

# SERVICIOS

## ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL USUARIO

- Oficina en los 22 Municipios donde tenemos afiliados.
- Comité de Veeduría en cada municipio.

## GUÍAS BILINGÜES

- En cada municipio.
- Acompañamiento intra y extrahospitalaria en actividades POS y no POS.
- Orientación sobre inquietudes de los usuarios y resolución de quejas y reclamos.

## CASAS DE RECUPERACIÓN

Ubicadas en: Valledupar, Barranquilla, Santa Marta, Bogotá y Riohacha, brindando los siguientes servicios:

- Alimentación y hospedaje.
- Educación en hábitos saludables.
- Administración de tratamientos.
- Transporte y acompañamiento para procedimientos
- Atención permanente de médicos y enfermeras.
- Primera fase del tratamiento para la tuberculosis

## CAPACITACIONES A USUARIOS

- Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad.
- Asamblea (Evaluación de Servicios).

## COORDINACIÓN DE LA RED DE SERVICIOS

- Ordenes de servicios para todos los niveles.
- Orientación al usuario sobre Derechos y Deberes.
- Servicio de apoyo en la oficina o en la red hospitalaria.
- Sistema de referencia y contra referencia.

## ENLACE ORGANIZACIÓN INDIGENA - EMPRESA

- Promotores de Salud.
- Capacitación y constitución de comités de veeduría.
- Capacitación y creación de comités de usuarios.

## FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA MEDICINA TRADICIONAL

- Asesoría y acompañamiento.
- Fortalecimiento de la medicina tradicional.

## FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES INDIGENAS

- Concertación de servicios de salud con las organizaciones indígenas
- Acompañamiento, asesoría en ampliación de cobertura, organización de asociaciones.
- Respeto y rescate de aspectos culturales (lengua, trabajo tradicional).
- Apoyo en la identificación de la población.
- Participación asamblea y reuniones comunitarias.

### **APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS IPS CONTRATADAS Y DIRECCIONES LOCALES DE SALUD**

- En caso de epidemias presentadas en nuestros usuarios.
- Otras contingencias en salud.

### **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS**

- Servicios Adecuado socioculturalmente a través de IPS Indígenas preferentemente.
- IPS públicas e IPS Privadas.